

# Boletín Oficial



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE LEGAL Y TÉCNICA

DRA. NADIA GARCÍA AMUD

Subsecretaria

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL

DR. VÍCTOR HUGO MARTEL

Director

Registro de la  
Propiedad Intelectual  
948.707

Correo  
Oficial  
Franqueo a pagar  
Cuenta  
N° 17017F10

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@chaco.gov.ar - Tel-Fax: (0362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LXII DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 4 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 14 DE JULIO DE 2017 EDICION N° 10.106

## DECRETOS SINTETIZADOS

1238 – 22/6/17

APRUEBASE el "Programa de Emisión de Títulos Públicos de la Provincia del Chaco" por hasta un monto máximo de pesos tres mil quinientos millones (\$ 3.500.000.000), o su equivalente en moneda extranjera, en base a los siguientes términos y condiciones generales y de conformidad que se detalla en el presente, con lo que se establezca por Resolución del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas oportunamente.

s/c.

E:14/7/17

## EDICTOS

**EDICTO.-** Por disposición de la Dra. Mónica Marisel Filipchuk, Juez Suplente del Juzgado Civil y Comercial N°1, Sáenz Peña, Chaco, sito en calle 9 de Julio 361. P. Alta, en autos: "**RETAMOZO OLGA GRISELDA C/ GOMEZ, ENRIQUE CESAR S/CANCELACIÓN DE PAGARE**", Expte.167/17, Sec. 2,° se hace saber: "///sidencia R. S. Peña, 27 de abril de 2017:- AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Ordenar la cancelación de cinco (5) pagarés "sin protesto" librados por GOMEZ ENRIQUE CESAR, DNI N° 10.971.614, los cuales fueron firmados para garantizar el pago de lo condenado en Sentencia en el Expte. RETAMOZO OLGA GRISELDA C/GOMEZ ENRIQUE CESAR -S/DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD" EXPTE: N° 770/09 - SEC. 3. "RETAMOZO OLGA GRISELDA C/GOMEZ ENRIQUE CESAR S/EMBARGO PREVENTIVO" EXPTE. N° 771/09 - SEC. 3, RETAMOZO OLGA GRISELDA S/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS", EXPTE, N° 772/09 - SEC. 3 que se tramitaren ante el Juzgado Civil y Comercial N° 1 de esta ciudad, a favor de OLGA GRISELDA RETAMOZO, DNI N° 13.280.019, por los montos descriptos a continuación: a) Vence el 20 de diciembre de 2016 - N° 2. - por \$100.000.- b) Vence el 20 de marzo de 2017, N° 3. - por \$100.000.- c) Vence el 20 de mayo de 2017 - N° 14. - por \$200.000.- d) Vence el 20 de julio de 2017 - N° 5. - por \$200.000.- e) Vence el 20 de octubre de 2017 - N° 6. - por \$500.000.- con la cláusula sin protesto a las fechas, de los cuales era legítima tenedora la actora y por los montos conforme fueran descriptos en convenio privado suscripto en fecha 8 de noviembre de 2016, entre la actora nombrada y el Sr. ENRIQUE CESAR GOMEZ.- II) Publíquense edictos por el término de quince días en diario de mayor circulación y en el Boletín Oficial, de conformidad a lo dispuesto por el art. 89 del Decreto Ley 5965/1963.... III)-Regístrese y Notifíquese. Dra. Mónica Marisel FILIPCHUK, Juez Suplente Juzg. Civil y Comercial N° 1". Pcia. Roque Sáenz Peña, 13 de junio de 2017.

**Dra. Sandra Patricia Quiñones**

Abogada/Secretaria

R.N° 168.557

E:30/6 V:2/8/17

**EDICTO.-** EL SR. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, JORGE RAULLATAZA GANDINI, HACE SABER QUE, RESPECTO DE VERON, JULIO (D.N.I. N° 32.266.120, ARGENTINO, SOLTERO, de ocupación EMPLEADO, domiciliado en Panamá 213 - Villa Don Alberto, Resistencia, hijo de VERON PEDRO y de MACHUCA ROSALIA SUSANA, nacido en RESISTENCIA CHACO, el 11 de marzo de 1987), en los autos caratulados "**VERON, JULIO S/EJECUCION DE PENA (EFECTIVA-PRESO)**", Expte. N° 136/17, se ejecuta la Sentencia N° 63/17 de fecha 12.04.2017, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad. Fallo que en su parte pertinente reza: "... "...I) CONDENANDO a Julio Verón, de filiación referida, como autor responsable de Abuso Sexual Simple, dos hechos y Abuso Sexual agravado por la condición de guardador de la víctima, todos en concurso real, previstos y reprimidos por los art. 119 primer párrafo, art. 119 primer párrafo y quinto párrafo, todos en función con el art. 55 del Código Penal, a sufrir la pena de siete años de prisión, por los hechos que fue sometido a juicio, lo decidido en el fallo, y acordada por las partes en los términos del art. 413 del C.P.P. ... Fdo.: Dra. Lucía Martínez Casas de Sanchís. Juez. Dr. Martín Alonso Carabajal. Secretario. Cámara Primera en lo Criminal.". Resistencia, 21 de junio de 2017.

**Dr. Luis Pedro Cabrera**

Secretario Provisorio

s/c.

E:5/7 V:14/7/17

## LICITACIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTE  
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
VIALIDAD NACIONAL

**AVISO DE DECLARACION SIN EFECTO  
NUEVO LLAMADO**

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD comunica que se ha dejado sin efecto el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 45/2017**, cuyo objeto era la realización de la Obra: ADECUACIÓN DE TRAVESIA URBANA, CONSTRUCCIÓN DE COLECTORAS Y DISTRIBUIDORES A NIVEL. RUTA NACIONAL N° 95 - TRAMO: TRAVESIA URBANA RUTA NACIONAL N° 95, ROQUE SÁENZ PEÑA - SECCIÓN: CALLE N° 251 (KM. 1.109,44) - CALLE N° 351 (KM. 1.115,69) - PROVINCIA DEL CHACO. Asimismo se comunica que los mencionados trabajos serán nuevamente licitados mediante la Licitación Pública Nacional N° 73/2017, el que se publicará por este mismo medio y cuyo Pliego Licitatorio se encontrará disponible en [www.vialidad.gov.ar](http://www.vialidad.gov.ar) "Licitaciones"→"Obras"→ "Licitaciones en Curso" →"Licitación Pública Nacional N° 73/2017 — Travesía Urbana Ruta Nacional N° 95".

**ANTICORRUPCIÓN:** Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Uni-

dad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a [transparencia@vialidad.gob.ar](mailto:transparencia@vialidad.gob.ar). No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

**Ing. Carlos A. Londra, Jefe División Obras**

**Dra. Brenda V. Fernández, Subgeren. de Pliegos y Licit.**  
R.Nº 168.537 E:30/6 V:10/8/17

>\*<  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN  
VIALIDAD NACIONAL

**AVISO DE LLAMADO A LICITACION**

La DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 73/2017**

**OBRA:** ADECUACIÓN DE TRAVESÍA URBANA, CONSTRUCCIÓN DE COLECTORAS Y DISTRIBUIDORES A NIVEL. RUTA NACIONAL Nº 95 - TRAMO: TRAVESÍA URBANA RUTA NACIONAL Nº 195, ROQUE SÁENZ PEÑA - SECCIÓN: CALLE Nº 251 (KM. 1.109,44) - CALLE Nº 351 (KM. 1.115,69) - PROVINCIA DEL CHACO.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS CIENTO DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL (\$116.880.000,00) referidos al mes de Marzo de 2017.

**GARANTÍA DE LAS OFERTAS:** PESOS UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS (\$1.168.800,00).

**PLAZO DE OBRA:** 12 MESES.

**VALOR DEL PLIEGO:** PESOS CERO (\$ 0,00).-

**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO:** A partir del 28 de Junio de 2017 en [www.vialidad.gob.ar](http://www.vialidad.gob.ar) -> "Licitaciones" -> "Obras" -> "Licitaciones en Curso" -> "Licitación Pública Nacional Nº 73/2017 - Travesía Urbana Ruta Nacional Nº 95".

**FECHA DE APERTURA DE OFERTAS:** Se realizará el 7 de Julio de 2017 a las 11:00 Hs.

**LUGAR DE APERTURA:** Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

**CONSULTAS AL PLIEGO:** Mediante "Formulario de Consultas" habilitado en [www.vialidad.gob.ar](http://www.vialidad.gob.ar) -> "Licitaciones" -> "Obras" -> "Licitaciones en Curso" -> "Licitación Pública Nacional Nº 73/2017 - Travesía Urbana Ruta Nacional Nº 95".

**ANTICORRUPCIÓN:** Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a [transparencia@vialidad.gob.ar](mailto:transparencia@vialidad.gob.ar). No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

**Ing. Carlos A. Londra, Jefe División Obras**

**Dra. Brenda V. Fernández, Subgeren. de Pliegos y Licit.**  
R.Nº 168.536 E:30/6 V:10/8/17

>\*<  
BANCO DE LA NACION ARGENTINA  
AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

Llámesse a la **Licitación Pública Nº INM 4350**, para la ejecución de los trabajos de "Reubicación de la instalaciones fijas mobiliario correspondiente a puestos de trabajo existentes, incorporación de nuevos puestos de trabajo y trabajos varios" en el edificio sede de la SUCURSAL SANTA SYLVINA (CH).

La apertura de las propuestas se realizará el 31/07/17 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3º piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Santa Sylvina (CH) y en la Gerencia Zonal Resistencia.

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

**Valor del Pliego:** \$ 1.000.-

**Costo Estimado:** \$ 1.531.745,00.- más IVA

**Selva Nagle**

*Jefa de División*

R.Nº 168.652

E:12/7 V:19/7/17

PROVINCIA DEL CHACO  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS  
LICITACION PUBLICA Nº 817/2017:

**OBJETO:** Adquisición de un (1) servicio de refacción con provisión de materiales y mano de obra, según características detalladas en planilla de cotización, destinado a la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social.

**APERTURA:** Día 26 de Julio de 2017, a las 10:00 horas, en la Dirección de Administración del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Av. 25 de Mayo Nº 855 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

**RECEPCION DE SOBRES:** Los sobres se recibirán en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración del Ministerio de Desarrollo Social, sito en calle Av. 25 de Mayo Nº 855 - P. Alta, hasta el día y la hora indicada para la apertura.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS QUINCE CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$265.715,71).

**PRECIO DEL PLIEGO:** PESOS UN MIL (\$1.000,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Administración Tributaria Provincial de la Provincia del Chaco sito en Av. Las Heras Nº 97 - Resistencia - Chaco.

**VENTA DE PLIEGOS:** Hasta la hora 12:00 del día 25 de Julio de 2017, en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración del Ministerio de Desarrollo Social, sito en calle Av. 25 de Mayo Nº 855 - Planta Alta - Resistencia - Chaco.

**Sandra Marcela Meana**

*Técnica en Gestión y Adm. de la Hacienda Pública  
a/c. Dcción. Administración*

s/c.

E:12/7 V:21/7/17

>\*<  
PODER JUDICIAL  
PROVINCIA DEL CHACO  
LICITACION PUBLICA Nº 026/17  
EXPEDIENTE Nº 089/17

**Objeto:** Llamado a licitación para la adquisición de racks metálicos.

**Destino:** Secretaría de Archivo y S.A.E.S. - Predio Ruta 11 Km 1008; Oficinas de Archivo y S.A.E.S. Villa Angela.

**Monto Estimado:** \$ 5.821.620,00 (PESOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS VEINTE).

**Fecha de apertura:** 02 de agosto de 2017.

**Hora:** 09:00.

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:** Dirección General de Administración, sito Brown Nº 255, 1º piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.  
**Domicilio:** Brown Nº 255, piso 1º, Resistencia, Chaco.
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco  
**Domicilio:** Av. Callao Nº 322
- 3) **Internet:** [www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones](http://www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones)  
E-mail: [dga.compras@justiciachaco.gov.ar](mailto:dga.compras@justiciachaco.gov.ar)
- 4) **Valor del pliego:** \$ 300,00 (Pesos Trescientos) en papel Sellado Provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 hs.

+\*\*\*\*\*+  
LICITACION PUBLICA Nº 028/17  
EXPEDIENTE Nº 098/17

**Objeto:** Llamado a licitación para la adquisición de papeles y cartulinas.

**Destino:** Stock Depósito de Suministros.

**Monto Estimado:** \$ 2.000.000,00 (PESOS DOS MILLONES).

**Fecha de apertura:** 01 de agosto de 2017.

**Hora:** 09:00.

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:** Dirección General de Administración, sito Brown Nº 255, 1º piso, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:**

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.  
*Domicilio:* Brown N° 255, piso 1°, Resistencia, Chaco.
  - 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco  
*Domicilio:* Av. Callao N° 322
  - 3) **Internet:** [www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones](http://www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones)  
E-mail: [dga.compras@justiciachaco.gov.ar](mailto:dga.compras@justiciachaco.gov.ar)
  - 4) **Valor del pliego:** \$ 300,00 (Pesos Trescientos) en papel Sellado Provincial.
  - 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 12,00 hs.  
**Walter Luis María Dosso**  
Jefe de División Provisorio  
Departamento de Compras y Suministros  
Dirección General de Administración
- s/c E:14/7 V:24/7/17

>\*<

PROVINCIA DEL CHACO  
**DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES  
ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES**  
Secretaría General de Gobierno y Coordinación  
**LICITACION PUBLICA N° 43/2017**

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE DOS MIL (2.000) UNIDADES DE COLCHONES DE UNA PLAZA, DESTINADAS A LA ASISTENCIA DIRECTA E INMEDIATA A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE NUESTRA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE ABORDAJE TERRITORIAL DEPENDIENTE POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 2.300.000,00)

**Lugar de apertura de sobres:** Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

**Fecha de apertura de sobres:** 25 de julio del 2017, a las 10:00 hs.

**Recepción de las ofertas:** En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 25.07.2017, a las 10:00 hs.

**Venta de pliegos:** A partir del día 18.07.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 8:00 a las 12:00 hs., sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

**Precio del pliego:** Pesos Doscientos (\$ 200,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/  
Contrataciones Estratégicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

[www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp](http://www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp)

+++++

**LICITACION PUBLICA N° 44/2017**

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO AUTOMOTOR, TIPO PICK UP DOBLE CABINA "0" KILOMETRO, SIN USO, ÚLTIMO MODELO, PRODUCIDO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA O EN OTROS PAÍSES INTEGRANTES DEL MERCOSUR, DE ACUERDO A LA LEY NACIONAL N° 24.449 Y DECRETO REGLAMENTARIO N° 646/95, QUE SERÁ DESTINADA AL USO OFICIAL DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL FITOSANITARIO, DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** pesos seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos (\$665.400,00).

**Lugar de apertura de sobres:** Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

**Fecha de apertura de sobres:** 25 de julio del 2017, a las 11:00 hs.

**Recepción de las ofertas:** En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 25.07.2017, a las 11:00 hs.

**Venta de pliegos:** A partir del día 18.07.2017, en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 8:00 a las 12:00 hs., sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 -6° piso- Edificio "B" Resistencia, Chaco.

**Precio del pliego:** Pesos Trescientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

[www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/  
Contrataciones Estratégicas](http://www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones/Contrataciones_Estrategicas)

[www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp](http://www.ecomchaco.com.ar/licitaciones/licitaciones.asp)

**C.P.N. Graciela Ma. Inés González**

Directora de Compras

s/c

E:14/7 V:19/7/17

## CONVOCATORIAS

### STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

#### CONVOCATORIA

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Comunica a los Señores Socios que el Directorio de la Sociedad convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de agosto de 2017, a las 18:30 horas en primera convocatoria, en su sede de la Avenida Sarmiento 1.301, de la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco. En caso que hubiera que celebrarla en segunda convocatoria se realizará a las 19:30 horas del mismo día, en el domicilio enunciado ut supra a fin de tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Tratamiento y aprobación de lo actuado con el Contador Leandro Luque, para la creación del emprendimiento industrial metal mecánica.
- 3) Tratamiento y aprobación de las Inversiones, préstamos y exhibición de las camas náuticas realizadas por Star Servicios Empresarios S.A. en el emprendimiento industrial.
- 4) Aprobación de los instrumentos atinentes al emprendimiento industrial.

**Leandro Nicolás Luque**

Presidente

R.N° 168.659

E:12/7 V:21/7/17

### >\*<

#### CLUB DE CAZA, PESCA, TIRO DEPORTIVO Y NAUTICA "EL SIRIRI"

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

QUITILPI - CHACO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la ASOCIACIÓN CLUB DE CAZA, PESCA, TIRO DEPORTIVO Y NAUTICA "EL SIRIRI", la Comisión Directiva convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Agosto de 2017, a la hora 20,30 en la Sede Social de la Institución, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 socios para refrendar, conjuntamente con el presidente y secretario, el Acta de la Asamblea;
- 2) Lectura y aprobación del Acta anterior;
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2016.
- 4) Designación de tres (3) socios que conformarán la Junta Electoral para los comicios de elección de autoridades.
- 5) Elección de autoridades para, proceder a la renovación total de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por terminación de mandato.

**Jorge Luis Aquino, Secretario**

**Sergio Gustavo Ojeda, Presidente**

R.N° 168.664

E:14/7/17

**CONSORCIO CAMINERO N° 103**

FUERTE ESPERANZA - CHACO

De conformidad con lo establecido por las normas vigentes la Comisión Directiva del Consorcio Caminero N° 103 -Fuerte Esperanza-, CUIT N° 30-67004454-4 con domicilio en Planta Urbana de la localidad de Fuerte Esperanza, Prov. del Chaco, hace saber por un (1) día el extravío del siguiente libro social: Registro de Asistencia a Asambleas y por ende la habilitación de un nuevo libro.-

**René Alberto Mercado, Secretario**  
**Bernardo Santillán, Presidente**

R.N° 168.668

E:14/7/17

&gt;\*&lt;

**ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR PÚBLICA "JOSÉ MANUEL ESTRADA"**

PRESIDENCIA DE LA PLAZA - CHACO

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo N° 21 de nuestro Estatuto convocamos a Ud./s a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 24 de Julio del corriente año, a las 20,00 hs. en el local de la Biblioteca, sito en 25 de Mayo N° 489, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Elección de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3- Elección de tres (3) miembros para la Comisión Receptora de votos.
- 4- Renovación total de la Comisión Directiva.

**Silva Tortella, Mariana E., Prosecretaria**  
**Gómez, Rita Rosana, Presidente**

R.N° 168.667

E:14/7/17

&gt;\*&lt;

**ASOCIACION CIVIL CLUB ATLÉTICO VÍA Y OBRAS**

LOS FRENTONES - CHACO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Art. 22 de los Estatutos Sociales y lo dispuesto por la Comisión Directiva en su reunión del día 30 de Junio del año 2017, convocase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 29 de Julio de 2017, a las 20,00 hs., sito en Av. San Martín E/ Salta y Malvinas Argentinas de la localidad de Los Frentones (Chaco), para conciderar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos (2) socios para que suscriban conjuntamente el Acta.
2. Consideración, aprobación y/o modificación de los Balances Fuera de Término de los períodos 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, e informe del Organó Fiscalizador de dichos períodos.
3. Ratificación de aprobación del ejercicio 2016.

**Miguel M. Mansilla, Secretario**  
**Schloymann Federico, Presidente**

R.N° 168.666

E:14/7/17

**CONTRATOS SOCIALES****HECHANGAU S.R.L.**

**EDICTO.-** Por disposición de la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, en autos "**HECHANGAU S.R.L. s/Inscripción**" Expte. N° E-3-2017-222-E hace saber por un día que: conforme Contrato de Constitución de fecha 31 de Enero de 2017, los Señores ORTIZ DANTE GABRIEL, Documento Nacional de Identidad N° 28.874.916, CUIT N° 20-28874916-8, domiciliado en calle 349 esquina 00 del Barrio San Martín, de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, de 34 años de edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad Argentina; el Señor VIVIAN GUSTAVO IGNACIO, Documento Nacional de Identidad N° 26.641.160, CUIT N° 20-26641160-0, domiciliado en calle Arturo M. Bas N° 1029, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, de 38 años, de edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad Argenti-

na; y el señor NUÑEZ CAMELINO ALEJANDRO AGUSTIN, Documento Nacional de Identidad N° 24.937.300, CUIL N° 20-24937300-2, domiciliado en Manzana E Lote 2 Sin Número, Barrio Tierra Hermosa, de la ciudad Santa Ana de los Guácaras, Departamento de San Cosme Corrientes, de 41 años de edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Agrónomo; han decidido constituir una sociedad de la que forman parte, adoptando la forma societaria de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a los arts. 146 de la ley 19.550 en los siguientes términos: La sociedad girará bajo la denominación de HÉCHANGAU S.R.L., y tendrá su domicilio legal en calle Las Heras N° 334, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, plazo de duración 99 años. Tiene por Objeto: realizar, por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, invernada, mestización y cruce de hacienda de todo tipo, y la agricultura en todas sus etapas; b) Comerciales: Comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos; c) Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría; comprende también el asesoramiento técnico-profesional de todas las actividades relacionadas al objeto de la sociedad, entre otros; d) Generales: Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. El capital social se fija en la suma de pesos SESENTA MIL (\$60.000.-) dividido en seiscientos (600) cuotas de cien pesos (\$100.-) valor nominal de cada una. Cada cuota da derecho a un (1) voto. La Administración de la sociedad estará a cargo del socio ORTIZ DANTE GABRIEL, Documento Nacional de Identidad N° 28.874.916, CUIT N° 20-28874916-8, domiciliado en 349 esquina 00 del Barrio San Martín, de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, quien reviste el carácter de socio-gerente de la sociedad, con una duración de, mandato de tres (3) años. Cerrará su ejercicio el día 31 de Octubre de cada año. Resistencia, Chaco, a los 12 días del mes de julio de 2017.

**Dr. Eduardo Fabio Colombo**  
*Coordinador General*

*Insp. Gral. de las Personas Jurídicas y*  
*Registro Público de Comercio*

R.N° 168.665

E:14/7/17